



TEC pone a disposición un grupo de expertos en derecho para que puedan recibir consultas virtuales sobre temas de materia legal laboral. *(Foto con fines ilustrativos, tomada de [pexels.com](https://www.pexels.com) [1]).*

Emergencia ante el Covid-19

TEC ofrece línea gratuita de consulta legal en materia laboral

27 de Marzo 2020 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) [2]

Atención a pymes y personas particulares sobre normativa laboral ordinaria y normas aprobadas recientemente

Iniciativa apoya a empleadores y colaboradores, a identificar alternativas para disminuir el impacto provocado por la pandemia

La situación de emergencia que viven el país y el mundo ante la pandemia del Covid-19 afecta el sector laboral. Reducción de jornadas, modificación en los contratos de trabajo, aplicación del teletrabajo y adelanto de vacaciones, entre otras medidas, buscan disminuir el impacto en la economía y el desempleo.

Ante esta situación, surgen muchas interrogantes. Por ello, el Tecnológico de Costa Rica [3], por medio de un grupo de sus profesionales en derecho de la Escuela de Ciencias Sociales [4], **pone a disposición de los pequeños y medianos empresarios, así como de sus colaboradores, un nuevo recurso virtual de consulta sobre temas en materia legal laboral.**

A través de esta línea gratuita, los expertos atenderán consultas sobre la **normativa laboral ordinaria** así como sobre las **normas aprobadas recientemente** con ocasión de dicha emergencia.

"Con esta plataforma, el TEC busca apoyar a empleadores y colaboradores, a identificar alternativas para disminuir el impacto provocado por la situación de emergencia actual".
Martha Calderón, abogada

Consultas variadas

Entre los temas que se pondrán tratar están *ius variandi* (facultad que tiene el empleador de alterar unilateralmente condiciones no esenciales del contrato individual de trabajo), disminución de jornadas, suspensión de la relación laboral, el caso de la trabajadora embarazada y otros que sean de interés y necesidad de los usuarios de la plataforma.

Las consultas serán atendidas por los abogados Martha Calderón, William Buckley y Daniel del Valle.

Para Calderón, "con esta plataforma, el TEC busca **apoyar a empleadores y colaboradores, a identificar alternativas para disminuir el impacto provocado por la situación de emergencia actual**, sobre la economía de las pequeñas y medianas empresas y, por supuesto, en los hogares de los colaboradores".

Las personas con consultas **deben ingresar al enlace www.tec.ac.cr/linea-legal** [5], llenar un breve formulario con sus datos, escribir su inquietud y los abogados **en un plazo máximo de 24 horas le darán respuesta**. "En caso de requerirlo, nuestro experto se comunicará vía WhatsApp", agregó Calderón.

El servicio de consultas **también está disponible para personas particulares**. "Estamos muy ilusionados con la oportunidad de contribuir desde el TEC a superar los obstáculos que enfrenta el país", concluyó la abogada.

Ingrese aquí a la Línea Gratuita de Consulta Legal [5]

Source URL (modified on 03/30/2020 - 15:29): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3531>

Enlaces

[1] <https://www.pexels.com/es-es/foto/adentro-boligrafos-bolis-chavalas-1311518/>

[2] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>

[3] <http://www.tec.ac.cr/>

[4] <https://www.tec.ac.cr/escuelas/escuela-ciencias-sociales>

[5] <http://www.tec.ac.cr/linea-legal>